

OFICIO No. 022-HCB-2018

Salinas, 23 de marzo del 2018

Señores Accionistas

Compañía **LOGISTICA HERMANOS ALBARRACIN NARVAEZ HANLOGIS S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo culminado el proceso de análisis y evaluación a las cuentas de los Estados Situación Financiera de vuestra Empresa, en mi calidad de Comisario amparado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, remito a ustedes informe sobre el resultado de las actividades culminadas el 31 de diciembre del año 2017.

Con especiales consideraciones.

Atentamente,



Ing. CPA. Héctor A. Cedeño Barba

RUC # 0910801265001

C.c.: Archivo

INFORME DE COMISARIO REVISOR**1. ANTECEDENTE**

Según consta en la Escritura de Constitución de Sociedades emitida por la Notaría Cuadragésima Primera del Cantón Guayaquil, La Compañía **LOGISTICA HERMANOS ALBARRACIN NARVAEZ HANLOGIS S. A.** se constituye en Sociedad Anónima el 06 de octubre de 2015, debidamente autorizada por el Servicio de Rentas Internas el 14 de octubre de 2015, para realizar actividades logísticas; planificación, diseño y apoyo de operaciones de transporte, almacenamiento y distribución; contratación de espacio en buques y aeronaves, organización de envíos de grupos e individuales (incluidas la recogida y entrega de mercaderías y la agrupación de envíos); entre otras, constantes en el Registro Único de Contribuyente RUC 0992942762001.

2. INTRODUCCION

En mi calidad de Comisario de la Compañía **LOGISTICA HERMANOS ALBARRACIN NARVAEZ HANLOGIS S. A.**, y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he procedido a realizar el análisis y evaluación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Este proceso incluyó además de otras técnicas de captación de información y pruebas selectivas, la revisión de evidencia que sustentan y soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; se complementó también, con la evaluación de cumplimiento de los principios de contabilidad, disposiciones legales relativas a la información financiera emitida en la República del Ecuador y las estimaciones significativas

efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

3.1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3.2. Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable de cumplimiento emitidas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Forma parte de este análisis, el estudio del funcionamiento de la estructura de control interno contable de la compañía, en el alcance que se consideró necesario y oportuno evaluar dicha estructura, tal como lo exigen las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que fundamentan el propósito de evaluación, permitiendo evidenciar una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados; acción que no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de sus componentes.

Por lo expuesto, se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero en término general que la compañía LOGISTICA HERMANOS ALBARRACIN NARVAEZ HANLOGIS S. A., ha cumplido con las obligaciones determinadas por la Superintendencia de Compañía, Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación, proceso técnico y tributarios. Además se pudo constatar que se cumplen los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía; cuya eficiencia fue verificada mediante pruebas de cumplimiento y observaciones, en la medida que se consideró necesario.

5.1 Los componentes de los Estados Financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su renovación, y sus principales cifras son las siguientes:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2017

TOTAL ACTIVO		9.194,96
Activo Corriente	2.194,96	
Activo no Corriente	<u>7.000,00</u>	
TOTAL PASIVO		389,44
Pasivo Corriente	389,44	
Pasivo no Corriente	<u>0,00</u>	
PATRIMONIO		8.805,52
Capital Social pagado	1.200,00	
Aporte a Futura Capitalización	<u>7.000,00</u>	
RESULTADOS		
Resultados del Ejercicio	<u>605,52</u>	
SUMAN PASIVOS MAS PATRIMONIO		9.194,96

Fuente: Cifras extraídas del Estados de Situación Financiera (Balance General) 2017

Donde el Grupo de Activo está representado por el 23.87% de Activo Corriente y el 76.13% de Activo no Corriente, y entre las principales las cifras se pueden detallar las siguientes:

- El 91.65% de las cifras de este rubro corresponden a efectivo y equivalente al efectivo, y,
- El 8.35% restante atañen a Retenciones en la Fuentes del Impuesto a la Renta.

El Activo no Corriente está representado por el 100% en la cuenta vehículo, cuyo automotor fue dado por uno de los accionistas como parte de Capital de trabajo.

El Grupo de Pasivo está compuesto por el 100% de Pasivo Corriente que guardan relación directa con provisiones para cancelar obligaciones al IESS, SRI y Trabajadores.

El Grupo del Patrimonio se encuentra compuesto por el 13.63% de Capital Social, 79.50% de Aporte a Futura Capitalización y del 6.88% de Resultado del Presente Ejercicio.

5.2 Durante el presente ciclo contable, la empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones laborales, tributarias y comerciales.

5.3 El Estado de Resultado refleja los siguientes valores:

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operativos		\$ 29.670,13
- Costo de ventas	-18191,4	
- Gastos de Administración	-10565,4	
Total de Costos y Gastos		\$ -28.756,82
= Resultado Neto del Ejercicio		\$ 913,31
- Participación Trabajadores 15%		\$ -137,00
= Utilidad Gravable		\$ 776,31
- Impuesto a la Renta 22%		\$ -170,79
= Utilidad Neta del Ejercicio		\$ 605,52

Fuente: Cifras extraídas del Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2017

Cifras que muestran una utilidad bruta del 3.08% sobre el total de los ingresos operativos.

6. CONCLUSIÓN

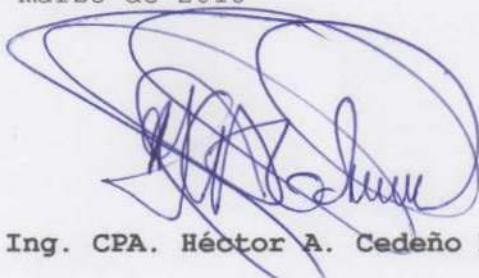
Por lo expuesto, en mi opinión como Comisario considero que los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 de la compañía LOGISTICA HERMANOS ALBARRACIN NARVAEZ HANLOGIS S. A. presentan razonabilidad en los saldos de sus cuentas, mismos que han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financieras - NIIF y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, lo que han permitido cumplir con las normativas legales vigentes para el presente ejercicio fiscal 2017.

7. RECOMENDACIÓN

Se debe efectuar los trámites pertinentes a fin de recapitalizar los valores de la cuenta de Aportes para Futura Capitalización.

Por lo antes indicado someto a consideración de ustedes señores accionistas, el presente informe de la Compañía LOGISTICA HERMANOS ALBARRACIN NARVAEZ HANLOGIS S. A. al 31 de diciembre del 2017.

Guayaquil, 23 de marzo de 2018



Ing. CPA. Héctor A. Cedeño Barba

RUC # 0910801265001